

Martes, 21 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez

ANUNCIO. Cuenta General ejercicio 2022.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinar y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de esta Mancomunidad:

mancomunidadesierrademontanchez.sedelectronica.es

Torre de Santa Maria, 15 de marzo de 2023

Leopoldo Barrantes López

SECRETARIO INTERVENTOR

